

ACTA DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020, EJECUTADO EN EL AÑO 2021.

En la ciudad del Coca, cantón Francisco de Orellana, a los seis (06) días del mes de abril del 2022, siendo las 14:30pm., previa convocatoria de la Máxima Autoridad Municipal, se reúnen en el auditorio municipal del GADMFO, los señores/as representantes de la ciudadanía, la Asamblea Ciudadana Local, conjuntamente con los Directores y técnicos del GAD Municipal de Francisco de Orellana, quienes informan el cumplimiento del plan de sugerencias realizadas en la rendición de cuentas 2020.; y siguiendo los procedimientos establecido en el reglamento de rendición de cuentas para los GADs, se desarrolla el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e introducción del tema a cargo de la Ing. Rosa Paladines, Analista del Departamento de Participación Ciudadana.
2. Presentación del Informe de cumplimiento de las sugerencias ciudadanas realizadas en la Rendición de cuentas del 2020, a cargo de los Directores y Técnicos del GADMFO responsables del cumplimiento.
3. Aprobación del Acta
4. Clausura

DESARROLLO

1. Bienvenida e introducción del tema a cargo de la Ing. Rosa Paladines, Analista del Departamento de Participación Ciudadana.

En este punto interviene la Ing. Rosa Paladines, Analista del Departamento de Participación Ciudadana, da la cordial bienvenida a los miembros de la Asamblea Ciudadana Local, representantes de organizaciones sociales, y a todos los asistentes en general, posteriormente realiza una introducción respecto al tema a desarrollarse, y manifiesta que, como resultado del proceso de Rendición de Cuentas del año 2020, se recopilieron, sugerencias y recomendaciones propuestas por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, producto de las reuniones de trabajo realizada los días 16 y 17 de mayo del presente año, en las que los Directores del GADMFO expusieron las respuestas a los temas consulta ciudadana, a los ciudadanos designados para esta comisión como son: señora Patricia Cox, señor Darwin Quimís, señora Inés Altamirano, señora María Solís, Lcdo. Guido Manchay, señor Milton Jiménez, y el señor Marco Tandazo Presidente de la asamblea ciudadana local.

En cumplimiento al reglamento emitido por el Concejo de Participación Ciudadana se procede a informar el cumplimiento del Plan de Trabajo de Sugerencias Ciudadanas de la rendición de cuentas 2020 ejecutado en el año 2021, para lo cual la máxima autoridad municipal a dispuesto exponer dicho cumplimiento a los Directores Departamentales.



2. Presentación del Informe de cumplimiento de las sugerencias ciudadanas realizadas en la Rendición de cuentas del 2020, a cargo de los Directores y Técnicos del GADMFO responsables del cumplimiento.

En este punto interviene la Ing. Rosa Paladines Analista del departamento de Participación Ciudadana, quien señala que siguiendo los procedimientos establecidos en la cuarta (4) fase de la guía especializada para los GADs, en el proceso de Rendición de Cuentas 2020, se asumió el compromiso de las sugerencias ciudadanas, emitidas por los Señor Marco Tandazo Presentante de la Asamblea Ciudadana Local, así como también las sugerencias de la Audiencia de Deliberación Pública, en base a las cuales se elaboró el Plan de Trabajo de Sugerencias, estableciéndose plazos para la ejecución de las actividades.

Seguidamente interviene, con la exposición del cumplimiento de cada una de las sugerencias ciudadanas de la Rendición de Cuentas 2020, y lo realiza con la participación de los Directores y Técnicos del GADMFO, responsables del cumplimiento de las mismas, los cuales brindan una explicación ampliada y detallada de cada una de las actividades que se han ejecutado, a continuación, se detalla un resumen del resultado de cumplimiento:



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Para la colocación de las cámaras de seguridad se debe coordinar con los Presidentes de los Barrios, para priorizar los lugares más problemáticos.	<p>El Proyecto de video vigilancia municipal está enfocado al fortalecimiento de la seguridad ciudadana de Francisco de Orellana, con la finalidad de apoyar en el momento apropiado y con las grabaciones ante cualquier emergencia o hecho sucedido, mismo que son utilizadas para investigaciones delictivas o pruebas judiciales. En el año 2021, la Jefatura de Prevención en Seguridad Ciudadana realizó 4 reuniones con personal de Policía Nacional, Ecu 911, presidente de los comerciantes conforme el comodato entre GAD Municipal y El SIS Ecu-911.</p> <p>Los puntos para las instalaciones de las 45 cámaras de video vigilancia están considerados de acuerdo al análisis del nivel del delito que existe en el cantón.</p> <p>De igual manera se realizaron reuniones con los presidentes barriales para poner en conocimiento los lugares más problemáticos, según el análisis realizado en coordinación con la Policía Nacional, para la instalación de las cámaras de video vigilancia.</p>	100%	<p>Oficio N° 054-GADMFO-DSYG-AM.C-2022</p> <p>Oficio 022-GADMFO-DPSC-AFL-2022</p> <p>Y Actas de reuniones</p>
El actual camal municipal necesita mejorar, se debe impulsar una nueva infraestructura para el faenamiento de ganado	<p>Las mejoras y/o mantenimientos de la infraestructura de la Planta de Faenamiento Municipal Francisco de Orellana depende directamente del presupuesto asignado para cada año fiscal a la Dirección de Servicios Municipales, es así que a través del Departamento de la Planta de Faenamiento se llevó a cabo varios procesos de contratación en el año 2021, esto de acuerdo al presupuesto económico asignado a la Dirección: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA", por un monto de USD 25.449,590, "CONSTRUCCIÓN DEL SEDIMENTADOR PARA LA PLANTA DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA", por un monto de USD 7.339,28180, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE FAENAMIENTO DEL GADMFO, y REAPERTURA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE FAENAMIENTO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.</p> <p>Mediante oficio Nro. 044-2022-DSM-GADMFO-RCBN, de fecha 18 de enero de 2022, se solicitó a la Dirección de Desarrollo, Cooperación y Proyectos del GAD Municipal Francisco de Orellana la elaboración del estudio para la Construcción de la Nueva Infraestructura de la Planta de Faenamiento.</p>	100%	Oficio Nro 044-2022-DSM-GADMFO-RCBN



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Hay varios terrenos montosos se necesita hacer cumplir la ordenanza	<p>De conformidad con EL Art. 34 de la OM-007-2011, para la adjudicación y venta de terrenos municipales, cercado y limpieza ubicados en la zona urbana y expansión urbana del cantón francisco de Orellana, "Son deberes de los propietarios de solares terrenos y construcciones mantenerlos en adecuadas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público hasta la mitad de la avenida, calles, vías, caminos y veredas, y Art. 6 OM-001-2015 sobre la "Regulación de los espacios públicos y convivencia ciudadana",</p> <p>En el año 2021, se realizaron inspecciones en la mayoría de barrios del cantón y en 8 cabeceras parroquiales en coordinación con los presidentes barriales y presidentes de los GAD. Parroquiales para que designen a un miembro de la directiva para el acompañamiento en el recorrido que se realiza e identificación de los dueños de los lotes de terrenos montosos, se entregaron 1551 requerimientos, 102 citaciones únicas para comparencia a la Comisaria Ambiental, 280 Actas de compromisos (obligaciones de limpieza de los lotes, y jardineras, 15 Notificaciones por medios de comunicación a los dueños de terrenos de imposible ubicación para la entrega de citaciones, 233 Informes de las promotoras y agentes de control municipal de las inspecciones realizadas.</p> <p>De igual manera se informó que el no cumplimiento se aplicará el Art. 51 de la Ordenanza OM-007-2011, SANCION: Para infracciones tipificadas en el artículo precedente se impondrá la multa equivalente a dos salarios básicos unificados.</p>	100%	<p>FICIO 054-GADMFO-DSYG-AM.C-2022</p> <p>Y</p> <p>Oficio N° 007-GADMFO-DSG-CA-2022</p>
Para la recolección de basura, hay que tener rutas bien definidas porque los desechos en algunos lugares están en las calles.	<p>Se cumplió con el servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos en todas las zonas urbanas presentándose contratiempos como el mejoramiento de calles en la ZONA 1 Urbana nocturna, ZONA 5 Urbana diurna por lo que se ha procedido a socializar a la ciudadanía.</p> <p>Se cumplió con el servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos en todas zonas Rurales, indicar que se ha tenido contratiempos en la ZONA 4 rural en la parroquia Alejandro Labaka por el caudal de río Napo.</p> <p>Se cumplió con el servicio de Recolección y Transporte de los desechos sanitarios en la zona urbana y rural el servicio se lo está prestando de una manera eficiente y eficaz.</p>	100%	<p>INFORME No. 003-GADMFO-DAMB-DRS-PARA-2022</p>



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Calles en mal estado, se requiere que sean atendidas en todos los barrios.	La Dirección de Obras Publicas a través del Departamento de Equipo Caminero trabajó, en lastrado y re lastrado de calles del cantón Francisco de Orellana con el cronograma reprogramado-aprobado en la reunión mantenida el 04 de febrero de 2021 con diferentes dirigentes barriales, con la finalidad para atender las necesidades de la población y dar cumplimiento a las sugerencias de los representantes de la ciudadanía, para lo cual se pone en conocimiento lo ejecutado en el tercer cuatrimestre: • Mantenimiento Vial en mes de SEPTIEMBRE del 2021, barrios Turismo Ecológico. Nuevo Coca, El Moretal, Julio LLori, 27 de octubre se adjunta el Informe N° 090-2021-SOEC-GADMFO-VS. • Mantenimiento Vial en el mes de OCTUBRE del 2021, barrios Nuevo Coca, Julio LLori, 27 de octubre, Flor del Pantano-Sector Flor del Yasuní y el recorrido del bus; Parroquia San José de Guayusa, se adjunta el Informe N° 101-2021-SOEC-GADMFO-VS • Mantenimiento Vial en el mes de NOVIEMBRE del 2021, barrios Nuevo Coca, 27 de octubre, Flor del Pantano, Unión y Progreso; parroquias El Dorado, Inés Arango, se adjunta Informe N° 120-2021-SOEC-GADMFO-VS. • Mantenimiento Vial en el mes de DICIEMBRE del 2021, , barrios Nuevo Coca, Flor de Oriente; parroquias Dayuma, Inés Arango-Comunidad Andina, se adjunta Informe N° 03-2021-SOEC-GADMFO-VS.	90%	Oficio N° 074-2022-GADMFO-DOP-JTAC Informe N° 090-2021-SOEC-GADMFO-VS, Informe N° 101-2021-SOEC-GADMFO-VS Informe N° 120-2021-SOEC-GADMFO-VS Informe N° 03-2021-SOEC-GADMFO-VS



Los medios de verificación de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de las sugerencias de rendición de cuentas del año 2020, serán publicados en la página web de la Institución municipal y la información original estará bajo el custodio de cada unidad poseedora de la información de las Direcciones Departamentales.

En esta reunión se destaca la participación activa de los ciudadanos mientras se hace la respectiva exposición, emitiéndose las siguientes observaciones:

- Poner a los recolectores el perifoneo para la recolección de los desechos
- Concientizar a través de campañas la recolección de la basura y su clasificación
- Limpieza de los drenajes en los barrios
- Debido a la época de lluvias las calles continúan en mal estado en varios barrios, ¿para cuando serán atendidas?

Seguidamente los Directores y Técnicos proceden a dar contestación a sus inquietudes quedando a satisfacción de los ciudadanos, el cumplimiento de plan de sugerencias ciudadanas de rendición de cuentas 2020, y se procede con el siguiente punto.

3. Aprobación del acta.

Luego de la exposición y de haber subsanado las observaciones y las inquietudes de los Representantes de la Ciudadanía y Miembros de la Asamblea Ciudadana Local, se procede a elaborar la presente acta, la misma que es aprobada.

4. Clausura

En este punto interviene el Econ. Marlon Santorum Jefe del Departamento de Participación Ciudadana agradeciendo la participación de todos y clausura la reunión de trabajo, siendo las 15:50 pm.

Seguidamente para constancia y fe de lo actuado firman el acta en dos ejemplares del mismo contenido, la Comunicadora Social Gissela Ruiz Directora de Comunicación y Participación Ciudadana, y Coordinadora Rendición de Cuentas 2021 del GADMFO, y el señor Marco Tandazo Presidente de la Asamblea Ciudadana Local.

Francisco de Orellana, 06 de abril del 2022.


Comun. Soc. Gissela Ruiz
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y P.C
Coordinadora de Rendición de Cuentas
2021 del GADMFO.




Sr. Marco Tandazo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL

ANEXOS: - Registro de asistencia de los participantes en la reunión de trabajo



FECHA: miércoles, 06 de abril del 2022

LUGAR: AUDITORIO MUNICIPAL

HORA: 14:30

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO, ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD O INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	N° CÉDULA	GÉNERO			DISCAPACIDAD		IDENTIDAD CULTURAL	EDAD	INFORMACIÓN	FIRMA
				M	F	GLBTI	SI	NO				
1	Nelson Flores L	Seguridad y Cobertura Social GAMFO	220003183-5	✓				✓	Afro	32	Mail: alexblat@liv.com Tfno. 0991661966	
2	Mario Benavides	Dirección Distrital Recolección R.S	2100114004	✓				-	Mestizo	44	Mail: gabycw009@outlook.com Tfno. 0980116455	
3	Wilmington B.	BITFO	210029186P	✓				✓	AFRO	44	Mail: ivonel71@hotmail.com Tfno. 0968360719	
4	Mariacarlos	28 de marzo	09139912401	✓				✓	Mestizo	59	Mail: Tfno. 0967726127	
5	Eloy Arival		1992782562	✓				✓	Mestizo	48	Mail: eloy.arival@proton.com Tfno. 0985686847	
6	Olga Rúa Ordóñez	Barrio Unión y Progreso	1311821191	✓				✓	Mestizo	31	Mail: Tfno. 0989012053	
7	Roberto Berojin	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	22000157288	X				X	Mestizo	59	Mail: Tfno. 0985423145	
8	Patricia Cox	A.C.L.	1500553266	✓				X	Mestizo	43	Mail: Tfno. 0979959893	
9	HENRIETA JIMENEZ	S.A.D.M.F.O	130801718-0	✓				X	"	46	Mail: Tfno. 0980180237	
10	Milton Valiente	GADMFO	172011835-3	X				X	Mestizo	32	Mail: geovaneb.06@gmail.com Tfno. 0990019001	
11	Angela Vaca	GADMFO	2200054514	✓				✓	Mestizo	34	Mail: Tfno. 0981868846	
12	JAIHE ALVAREZ	GADMFO	1706666901	✓				✓	MESTIZO	-	Mail: ingjaimelalvarez@hotmail.com Tfno.	
13	Cecilia Cordero	B. 24 de Mayo	150035621A	✓				✓	Indígena	52	Mail: cecese44@gmail.com Tfno.	
14	Victor D. Quintero	OB. P. Públicas	0602236381	✓				✓	Mestizo	33	Mail: Tfno.	
15	Jonathan Arévalo	CADMFO	2200148673	✓				✓	Mestizo	31	Mail: Tfno.	

FECHA: miércoles, 06 de abril del 2022

LUGAR: AUDITORIO MUNICIPAL

HORA: 14:30

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN, BARRIO O INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	N° CÉDULA	GÉNERO			DISCAPACIDAD		IDENTIDAD CULTURAL	EDAD	INFORMACIÓN	FIRMA
				M	F	GLBTI	SI	NO				
1	Rodolfo Rodriguez	ACL	1500068356	✓					Mestizo	86	Mail: 230.1600 Tfno. 0985133032	Rodolfo Rodriguez
2	Marcos Tandazo	ACL	0811920305	✓				✓	Mestizo		Mail: Tfno. 0981928550	[Signature]
3	Emma Garcia	GADMFO	0200940931	✓					Mestizo	56	Mail: emmagarcia8330@hotmail.com Tfno. 0485 0997584509	[Signature]
4	Rosa Paladines	GADMFO	0702502630	✓				✓	Mestizo		Mail: Tfno. 0997425544.	[Signature]
5	Manly Sarmiento	GADMFO	1711481554	-			✓		Paltan	50	Mail: Tfno. 0987882246	[Signature]
6											Mail: Tfno.	
7											Mail: Tfno.	
8											Mail: Tfno.	
9											Mail: Tfno.	
10											Mail: Tfno.	
11											Mail: Tfno.	
12											Mail: Tfno.	
13											Mail: Tfno.	
14											Mail: Tfno.	
15											Mail: Tfno.	

El Coca, 29 de marzo, de 2022
Oficio N° 263-AGADMFO-RR-2022

Señor
Marco Tandazo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL
Presente:

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos en Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

Con el propósito de dar respuesta al banco de preguntas y/o temas de consulta ciudadana, presentado por el señor Marco Tandazo, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, a través de oficio sin número, con ingreso N° 3445, para que el GAD Municipal de Francisco de Orellana, Empresas Públicas y Entidades Vinculadas al GADMFO, rindan cuentas de la gestión institucional del año fiscal 2021. Por tal motivo, le invito a **las reuniones de trabajo en los siguientes días que detallo a continuación:**

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Reunión de exposición del informe de respuesta a la consulta ciudadana del proceso de rendición de cuentas 2021	Martes 05 de Abril del 2022, a partir de la 08:00	Sala de reuniones de la Dirección de Riesgos
Reunión la exposición del informe de cumplimiento de sugerencias ciudadanas de rendición de cuentas 2020	Miércoles 06 de Abril del 2022, a partir de la 14:30	Auditorio Municipal.
Reunión de Presentación del Informe de ejecución del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico y del Fondo común en convenios con la Secretaría Técnica De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	Miércoles 06 de Abril del 2022, a partir de la 15:30	Auditorio Municipal.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. José Ricardo Ramírez
ALCALDE DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
ADMINISTRACIÓN
2019 -2023





ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA

www.orellana.gob.ec/ www.orellanaturistica.gob.ec

Dirección: Calles Napo y Luis Uquillas- Teléfono: 062-999-060 ext. 1001

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.

*REUNIÓN LA EXPOSICIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.



*REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO Y DEL FONDO COMÚN EN CONVENIOS CON LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.

FECHA: 29 de marzo de 2022

OFICIO N° 263-AGADMFO-RR-2022

INTEGRANTES DEL EQUIPO MIXTO

N°	DIGNIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA Y HORA	NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA O SELLO
1	Señora	Inés Altamirano	TERCER VOCAL PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL	29-03-2022	Inés Altamirano	
2	Señor	Rodolfo Rodríguez	REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	30-03/2022	Rodolfo Rodríguez	
3	Ingeniero	Guido Manchay	REPRESENTANTE DEL SECTOR RURAL E INTEGRANTE DEL EQUIPO MIXTO	29-03-2022	Vernico Zerito	
4	Señora	Patricia Cox	VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL	29-03-2022	Patricia Cox	
5	Señor	Marco Tandazo	PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL	29-03-2022 16:09	Luz Moris	

6	Señor	Darwin Quimis Moreira	REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS	30/03/2022	Hely Herrera	
7	Señora	Elva Judith Arévalo	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	30/marzo/2022 14:05	Elva Arévalo	
8	Señor	Naverson Illanes Gualinga	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL	30/marzo/2022 14:28	Gloria Hualinga	